

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE JUNIO DE 2021

CITACIÓN N°46

ACTA N°46

SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2021, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE DÁ INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO	PRESENTE	
EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA	PRESENTE	
EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE		
EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID		
MC. MATOS KNUTZEN DIEGO		

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DDA – DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALO	PRESENTE	
DUI – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CCP – DR. ARMANDO CAVERO	PRESENTE	
CTU – DR. MAURICIO MUÑOZ		
CRSYP – MG. ERIKA YUPANQUI AGUILAR	PRESENTE	

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. NO HAY EXPEDIENTES.
- B. DESPACHO
 1. REMITO AMPLIACION DE INFORME - SOLICITUD REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE Y OTROS- PAITAMPOMA TOVAR DANIEL.
 2. ENCUESTA NACIONAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS 2021.
 3. SOLICITAMOS CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA ELABORAR DOCUMENTOS NORMATIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.
 4. ELEVO PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS PARA EL AÑO LECTIVO 2021 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 5. AUSPICIO PARA CURSO DE CAPACITACIÓN – HRDMI EL CARMEN.
 6. OFICIO N° 130-2021-DUI-FMH-UPLA: REMITO INFORME DE LA COMISION DE INVESTIGACION AD HOC CONTRA PRESUNTO PLAGIO.

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - SIENDO 15:00 HORAS

- SE DISPENSA LA LECTURA DE ACTAS.

INFORMES

1. MTRO. SANTIAGO CORTEZ, EL DOMINGO FUE EL EXAMEN DE SELECCIÓN PARA RESIDENTADO MÉDICO. YA HAY RESULTADOS INICIAN EL 01.07.2021.
2. EN EL CU FINAL DE LA GESTIÓN ANTERIOR, SE OBSERVÓ LA RESOLUCIÓN DEL DR. ROBERTO BERNARDO, ELEGIR POR DESIGNAR, ERROR MATERIAL.
 - **ACUERDO:** MODIFICAR LA RESOLUCIÓN
3. DR. GUSTAVO BASTIDAS, HAY INCONVENIENTES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE VACANTES PARA EL DÍA DE MAÑANA, CON UN PERSONAL DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD. EN OTRO PUNTO, SE LE CONSULTA EN LO DE LA PLAZA VACANTE DE DOCENTE PRINCIPAL, SE DISCUTIRÁ ESTA SEMANA. SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS, SERÁ MAÑANA, PRESENCIAL, NO HAY INTERNET EN LA FACULTAD, SE VERÁ ESTE PROBLEMA EL DÍA DE HOY. SOBRE EL PUNTO, LA ING. WILMA PANDO ESTÁ COORDINANDO, HOY A LAS 16:00 HORAS SE VERÁ EL PROBLEMA CON LA RED. EL MTRO. SANTIAGO CORTEZ, SE HA PERDIDO PERSONAL NO DOCENTE MUY COMPROMETIDO, HABRÍA QUE VER CON LAS NUEVAS AUTORIDADES.

PEDIDOS

1. MTRO. SANTIAGO CORTEZ, COMO VA LA RESPUESTA DEL COMITÉ ELECTORAL, EN RELACIÓN AL MIEMBRO FALTANTE DE CONSEJO DE FACULTAD.
2. EL DECANO SOLICITA EL SALUDO PARA EL DÍA DEL PADRE

ORDEN DEL DIA

A. GRADOS Y TITULOS

- NO HAY EXPEDIENTES.

B. DESPACHO

1. REMITO AMPLIACION DE INFORME - SOLICITUD REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE Y OTROS- PAITAMPOMA TOVAR DANIEL.
 - i. OFICIO NO 0149 - 2021-CGT-FMH-UPLA, DEL 02.06.2021, DEL COORDINADOR DE GRADO Y TÍTULOS, AMPLIANDO EL INFORME Y DANDO SU OPINIÓN SOBRE EL CASO DEL BACHILLER PAITAMPOMA
 - ii. RESPECTO AL TENOR DE LA SOLICITUD: REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE Y VIABILIDAD DE TITULACIÓN POR SUFICIENCIA PROFESIONAL. ESTA COORDINACIÓN CONSIDERA QUE LA SOLICITUD ESTÁ MAL DIRIGIDA, POR CUANTO POR UN LADO PIDE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE, ¿CUÁL SERÍA LA FINALIDAD DE REVISAR SU EXPEDIENTE?, Y AL MISMO TIEMPO VIABILIDAD DE TITULACIÓN POR SUFICIENCIA PROFESIONAL. RESPECTO A LA VIABILIDAD DE TITULACIÓN POR SUFICIENCIA PROFESIONAL; QUE EL TÉRMINO CORRECTO ES TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, AL EXISTIR UN VACÍO EN REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS RESPECTO A LA SUPUESTA INTENCIÓN DEL BACHILLER DEL CAMBIO DE MODALIDAD, ESTA COORDINACIÓN. OPINA: 1. EN EL PRESENTE CASO, EL BACHILLER. HABIENDO ELEGIDO LA MODALIDAD DE TESIS INICIALMENTE Y ENCONTRÁNDOSE EN TRÁMITE HASTA LA FECHA, DEBERÁ PRESENTAR A DECANATO SU RENUNCIA A LA MODALIDAD DE TESIS, SUSTENTANDO LOS MOTIVOS DE SU RENUNCIA. 2. SE DEBE PRECISAR QUE EN EL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS 2019 VIGENTE A LA FECHA NO SE MENCIONA EN NINGÚN ARTÍCULO RESPECTO A LOS TIEMPOS DE VIGENCIA DE LAS DESIGNACIONES DE LOS ASESORES. 3. EN TAL SENTIDO, EL DECANO DEBERÁ SOLICITAR AL ASESOR DE TESIS OPINIÓN RESPECTO AL PEDIDO DE RENUNCIA DEL BACHILLER, EN ESTE CASO AL DR. ANIBAL DÍAZ LAZO; ASÍ SE DESLINDARÁ RESPONSABILIDAD RESPECTO A LA TESIS EN CURSO; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTIPULADO EN EL ART. 15° DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS 2019 VIGENTE A LA FECHA QUE A LA LETRA DICE: CAPITULO II – DEL ASESOR: ART. 15°.- LOS ASESORES SON DOCENTES CON EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL QUE SON DESIGNADOS POR EL DECANO. SON FUNCIONES DEL DOCENTE ASESOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: A. ORIENTAR, REVISAR, SUPERVISAR Y APROBAR LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. 4. CONTANDO CON LA OPINIÓN DEL ASESOR, SE EMITIRÁ LA RESOLUCIÓN APROBANDO LA RENUNCIA A LA MODALIDAD DE TESIS, SÓLO ASÍ SE LE ACEPTARÁ UN NUEVO TRÁMITE DE TITULACIÓN EN LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA